AÑO VIII. ALICANTE: Viernes 15 de Enero de 1886. NÚM. 2.167.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 5 » trim.
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Numero suelto. . . »

REDACCION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

La Union Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales áun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

CRÓNICA DE LA MODA

El astrakán.—Chaqués, guarnición de faldas y adornos de sombreros.—Sombrero para teatro.—Los primeros vestidos de baile.—Las modas para los vestidos de paseo.—Una capa de paño de fantasía, llamado «nido de abejas.»—Capas de seda para visita.

El astrakán está muy en boga, el hermoso astrakán negro, de sedas largas y ondeadas, ó bien el rizado con sortijillas entrelazadas, como una cabellera de criatura. Se hacen con el estrakán, chaqués, guarniciones de faldas y adornos de sombrero. Nada más bonito que un vestido de paño bronce, dá il ó azul pizarra, bordado con una banda de astrakán. Nada más cómodo que estas pieles; resisten al agua, y son mucho menos caras que la piel de nútria. Las señoritas principalmente la aceptan con entusiasmo. Al chaqué de astrakán acompaña el sombrerito *búlgaro*, tan gracioso y tan nuevo.

El sombrero para teatro adquiere cada dia mayor elegancia, como lo demuestra el modelo que voy á describir: Es de terciopelo negro, con el fondo elegantemente plegado. El ala está hecha de un bandó de terciopelo canario cubierto con un hermoso bordado de seda negra. Cintas de raso y terciopelo negro y adorno de plumas y de pájaros completan esta preciosidad.

Comienzan á confeccionarse vestidos de baile. Hé visto uno de faya y encaje de Inglaterra. La falda, figurada, está cubierta con otra falda de faya formando paños de pliegues planos sobre el delantero y los lados, con gran espacio plano entre los paños. Dos grandes puntas de encaje forman los delanteros de la túnica. Cola muy larga con guarnicion de encaje, no puesto al borde, sino por encima, dejando un espacio entre el volante y el borde de la falda. Cuerpo de faya escotado por delante y por la espalda, de forma redonda en el pecho y puntiaguda por detrás, con volante de encaje que forma tambien chorreras. Medias de seda negra y zapatos de raso negro, y guantes largos de piel de Suecia.

Para paseo, nada más elegante que los dos modelos siguientes: El primero es de paño verde, con adorno de pieles de marta. La falda, figurada está cubierta con otra de paño plegado que lleva un paño muy ámplio por detrás. La confección es una especie de manteleta, cuyas caidas cortadas, como los delanteros de una visita, bajan derechos por delante y pasan por las caderas para reunirse con el paño á pliegues huecos, que forma por detrás la falda de la prenda. La confección está hecha con dos piezas reunidas por la costura de enmedio, y la manga está sencillamente marcada por la junta que pasa en redondo por el hombro, reuniéndose al delantero por la costura del hombro y de la sangría. Los delanteros forman algunos pliegues que se reunen en el talle. Una hombrera de perlas de madera guarnece el contorno de una manga y se vé otro motivo de las mismas perlas en el bajo del talle. Cuello derecho guarnecido de pieles, y banda de pieles en los contornos de la manteleta y de las caidas. Sombrero de terciopelo con la rizada y adorno de pluma de aves truz.

El otro traje es una capa de paño de fantasía llamada «nido de abejas.» Los delanteros se abotonan derechos como los de una levita, y ajustan como una pinza. En el bajo del talle añade, sobre los lados, una especie de caida en punta guarnecida con un hermoso galón de pasamanería con clavos de perlas de azabache.

Por detrás hay una falda ámplia y fruncida, añadida á largo de los delanteros por una costura. Esclavina muy ajustada, cintrada por una costura de enmedio y ceñida por dos pinzas sobre los hombros. Una pequeña banda añadida al revés sirve para pasar los brazos y mantener la esclavina pegada al cuerpo. Adorno de galones por delante. Sombrero de terciopelo, medias negras de hilo de Escocia y botas de paño con punteras de charol. Guantes de piel de cabra.

Para visitas, se recomienda una lujosa caja de gruesa seda pekipé, con rayados de 25 centímetros de anchura. Uno de esos rayados es una hermosa faya, y el otro una fantasía haciendo escala. El paño de detrás forma pliegue *Watteau*. Un doble pliegue ancho y profundo, con la raya de faya en toda su altura. La manga, de forma muy extraña se sujeta en el bajo y hace como una especie de punta capucha en el codo; una hermosa pasamanería de oro pasa el tirante por el hombro y termina con un gran adorno en el bajo de la costura de la manga. El pliegue está recortado por arriba, para tomar una especie de cuello médicisen miniatura. El sombrerito que acompaña al traje es de bordado búlgaro, oro sobre fondo blanco. Es un delicioso plegado ribeteado de terciopelo ofelia. Su guarnición consiste en dos rosetas de raso ofelia y una plumita.

Paris 3 de Enero de 1886.

ERNESTINA.

¡NO ES BASTANTE!

Voy á declararla Elisa,
el por qué, ya no la veo,
ni voy á buscarla á misa,
ni á paseo.
Desde que yo soy su amante
todo el dia se me pasa
dando vueltas por delante
de su casa;
y, aun con eso,
ni un beso ¡quién lo diría!
he alcanzado todavía,
ésto no es ningun exceso,
pues un beso
le di cualquiera hoy en día.
Yo considero y acato
el recato en la mujer
si es sentido y verdadero;
mas tantísimo recato,
Elisa, no puede ser;
ni lo aguanto ni lo quiero,
No le aguanto, por lo pronto
porque no me gusta estar
en la calle como un tonto
y pasar y más pasar
para arriba y para abajo...
y luego, dígame usté,
¿para qué tanto trabajo,
para qué?
Para nada,
pues al fin de todo ésto
alcanzo alguna mirada,
desde el balcón por supuesto,
ó una suavísima risa
cariñosa, enamorada,
remitida á toda prisa,
de pasado.
Más ¡ay! bellísima Elisa,
¡á mí no me importa nada
su sonrisa,
ni tampoco su mirada!
Por lo tanto
hoy dejo de ser su amante,
pues este amor *ambulante*
quita la paciencia á un santo
y cuando yo no le aguanto
no hay ninguno que le aguante.
Este amor insuficiente
es para mí, por lo pronto,
y le diré finalmente
que no quiero amar... en tonto,
¡francamente!
. . . .
Más ya que este amor *tronó*,
¿á que no me envía usté
la cadena y el reló
que hace dias le mandé?
¿á que nó?

CÁRLOS FELICES ANDÚJAR.

Almería, 1885.

* *

CANTAR Y LLORAR

Yo no sé lo que tengo;
Yo no lo sé;
Pero pronto de pena
Me moriré.

—¿Quién con intencion impía,
Te enseñó esa copla, di?
—Yo no lo sé, madre mia;
Yo no sé cuando la oí.
—¡Ay! niña, tu turbación
Vendiendo está tu secreto.
¿Quién ha sido el indiscreto
Que te enseñó la canción?
Sin duda que fué un doncel.
—Pues bien, lo confieso.—Y dí,
¿Cómo se llama?—Daniel.
—¿Te amaba?—Pensé que sí.
—¿Te lo dijo? Algunas veces.
—Y tú ¿qué sentiste?—Amor.
—¿Y luego?—Apuré las heces
Del cáliz de mi dolor.
—¿Te abandona?—Mal me trata.
—Olvídale tú.—¡Jamás!
—¿Y por qué...?—Porque él me mata
Y yo le idolatro más.
—¿Te deja por otra?—Sí.
—¿No perdiste el juicio?—Nó.
—¡Desdichada! Ven aquí
Y llora en mis brazos.—¡Oh?
—Ven, y juntas verteremos
Lágrimas mil sin cesar,
Y llorando entonaremos
Este lúgubre cantar.

Yo bien sé lo que tengo:
Yo bien lo sé
Y por eso de pena
Me moriré.

M. CARRILLE DE ACBORNOZ.

Pasatiempos

Viste bien, come bien y fuma puro?
Pirateando por Madrid engorda:
Le pide al *sursum corda* medio duro
Pero no se lo dá ni al *sursum corda*.

* *

Piensa, pecador que pecas,
En que Dios te está mirando,
Y piensa en pagar la casa
Porque vá el mes espirando!

* *

—¡Qué hora es!—le decía
Un jóven moribundo á un franciscano
Que junto al lecho dormitando habia.
—Las siete y media hermano.
Más por qué lo pregunta?—Lo pregunto
Porque á las ocho en punto,
Debe llegar mi suegra en el correo
Y antes que llegue... reventar deseo!...
Dióle una tós... y se quedó difunto!
¿Tendría el alma negra,
O estaría aburrido de su suegra?

* *

Mientras un arriero cenaba en una venta, unos gitanos le robaron el pollino que el pobre hombre habia dejado en la cuadra. Tan pronto como acabó de cenar fué á dar un pienso al rucio y se quedó medio muerto, el arriero, no el rúcio, al encontrar sólo la albarda, y como es natural ponía el grito en el cielo.

Los que estaban en la venta procuraron consolarle; pero él contestaba á todos: «Demasiado sé yo lo que tengo que hacer.»

Creyendo los pasajeros que sospechaba de ellos, le preguntaron:

—Diga, buen hombre, ¿desconfía usted de nosotros? ¿Cree V. que le hemos robado el pollino?

—¿Por qué?

—Porque toda la noche está amenazando al decir. «Ya sé yo lo que tengo que hacer.»

—Ya se ve que lo sé, y demasiado. No teniendo borrico, lo que debo de hacer es...vender la albarda.

* *

En 1731 el gobernador de Benasque (Alto Aragón) es hecho prisionero en una salida.

Se intima entónces á su hermano el rendimiento de la plaza, y le dicen que sinó matarán al ex-gobernador prisionero.

La respuesta fué:

«Mi patria y el honor de nuestro »nombre, valen más que la vida de m »hermano.»

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche.—La zarzuela en tres actos, «Los Mosqueteros Grises.»

Entrada gral. 75 cts. A las 8.

ALICANTE 15 de Enero de 1886

LA PRENSA PROSTITUIDA.

Es muy usual eso de decir que la prensa periódica ataca á las instituciones, calumnia é injuria á las autoridades constituidas, invade atribuciones que no le son propias, extravía la opinión y nada respeta. Y cundiendo estas ideas, los gobiernos hánse visto contagiados de la manía de perseguir la prensa de una manera inusitada. No hay sino como recordar la aplicación del artículo 22 de la ley Provincial, por el cual un Gobernador imponía 500 pesetas de multa al periódico que le estorbaba, amén del secuestro de ejemplares, denuncias, prisiones de los periodistas, etc., etc., aparte de la aplicación del Código penal para castigar los delitos de imprenta.

Ha entrado el partido fusionista á gobernar el país, y una de las disposiciones del señor ministro de la Gobernación ha sido el devolver el importe de las multas cobradas indebidamente por los Poncios conservadores á las empresas periodísticas. Lo aplaudo sin reserva, pero no todo ha podido remediarse, ni mucho menos.

Y si examinamos el delito cometido por esa prensa perseguida, hallamos que cayeron en desgracia, y fueron denunciados los periódicos á miles, por decir la verdad al pueblo, por mantener incólume la libertad, por arrancar caretas. ¿Hay un ultraje más digno de ser rechazado por el amigo de su pátria que el que le hacen los enemigos que la engañan, que la encadenan, que se burlan de sus desgracias y que trabajan en su ruina?

Felicítense las naciones cuando nacen en su seno hombres que se constituyen defensores de sus derechos; no desprecien á los entusiastas que arriesgan su felicidad, su bienestar, su vida por anunciarles la verdad; no llamen viles sediciosos ni malos ciudadanos á los escritores independientes que atacan con valor las preocupaciones y cuyo grito turba el silencio letárgico en que yace sumido un pueblo. Si estos obreros de la inteligencia, si estos mártires de una idea ceden al peso de la tiranía, no son sus conciudadanos los que deben aplaudir tan odioso triunfo.

Hay señales ciertas, evidentes, para conocer cuándo un escritor háse prostituido; cuándo un periódico entra en el camino de la adulación y de la mentira, y hay muy poco que fiar de esos periódicos redactados por empleados públicos, subvencionados por el Municipio, y cuyo programa se reduce á decir que defenderán á quienes les dá de comer. La adulación á las autoridades, la alabanza periodística interesada de esos entes y apasionada siempre, respecto de funcionarios, ó clases, eco de un partido odioso y alimento de la intriga, es una plaga funestísima en administración y un gérmen de corrupción social. El excepticismo triunfa en tal caso bajo esta nueva forma, y sus fautores á él cooperan. El mérito y el deber se ven confundidos con el vicio y la intriga: todo de este modo sale aplaudido, falta de carácter y energía de un Alcalde. Cobardía de unos concejales en momentos de peligro para la población, *chanchullos* de amigos y correligionarios, si es que por desgracia no se truecan los papeles y el verdadero mérito no es vituperado ó callado y la farolería, la ineptitud ó audacia son los glorificados.

Una medida, prohibitiva de toda alabanza á las autoridades, sería un bálsamo consolador contra la ignorancia y el favoritismo. Las antiguas repúblicas de donde hemos sacado las principales formas y garantías en política y administración, no decretaban fácilmente los honores del triunfo al génio y al mérito Eran muy escasos, pero muy cultivados los campos del laurel y muy avaras aquellas manos de coronar. ¿No es ridículo que tengamos que leer en nuestros dias que unos concejales que nada hicieron rehusan el honor de ser premiados por el Gobierno? ¿No dá vergüenza leer que una autoridad sin iniciativa que consintió verse anulada por otra autoridad, sea exhibida inconsideradamente por un torpe turiferario de su persona?

Para terminar este punto diré que la verdad es lo único que desafía los años, rechaza la fuerte acometida de los siglos y como claro sol del espacio, su presencia disipa las tinieblas y desenmascara á los que se arrastran como reptiles y hacen pensar en la prensa prostituida.

RAFAEL SEVILA.

FATALIDAD

Para que la legalidad se afiance, segun declaran los padres graves que la definen, es necesaria de toda necesidad la union de los monárquicos. De suerte que proponiéndose averiguar las condiciones de estabilidad del actual órden de cosas, basta con que pasemos revista á los elementos políticos que se dicen defensores del mismo.

Hagámoslo así.

Monárquicos son los carlistas; pero antes que monárquicos son enemigos acérrimos de la legalidad. Por este lado no sale la pobre señora muy bien librada.

Los conservadores, que representan, en su más genuino sentido, las consecuencias derivadas del hecho de fuerza de Sagunto, están divididos. Cánovas dice que ha sacrificado á su partido en aras de la legalidad. Romero Robledo no está conforme con ese holocausto. ¿Es poco afecto á la legalidad el Sr. Romero Robledo? Todavía no. Pero ya que la union de los monárquicos es indispensable á la salvación de las instituciones, resulta que el partido conservador, queriendo y sin quererlo, se conduce como si fuera enemigo del actual órden de cosas.

Los fusionistas se hallan en el poder. Pero no están unidos entre sí, ni lo están tampoco con los demás partidos. Gozan de la proteccion de Cánovas; mas deben luchar con el ódio mortal de Romero Robledo. Tienen la benevolencia de López Dominguez; pero Becerra y los elementos civiles de la izquierda se combaten. En el seno de la oligarquía preponderante se ha producido, además, una disidencia. Martos no está conforme con Sagasta. Los mismos ministros no andan muy de acuerdo. Martinez Campos, fuera del ministerio, influye más en las decisiones políticas que el mismo presidente del Consejo. Y por encima de todo esto, resulta que el ministerio, llamado segun Cánovas que lo hizo, á disipar hondos recelos, á abrir las válvulas de la opinion, á ensanchar los moldes legales, sigue sobre poco más ó ménos, la misma línea de conducta política que el anterior gobierno conservador. Tampoco por este lado sale muy bien librada la legalidad. Sus amigos son los primeros en laborar contra ella.

De los izquierdistas ya hemos dicho que están divididos. Pudiéramos añadir que ya no existen como partido, y con esto les haríamos un favor. En la eleccion de presidente del Congreso han votado por Romero y contra Cánovas, hecho que demuestra que, lejos de trabajar por la unión de los monárquicos se complacen en ahondar las divisiones, y que no pudiendo, ó no sabiendo, sostenerse como partido, necesitan merodear por los linderós de la rebeldía, al objeto de aprovechar la debilidad de la situación, para sacar de la benevolencia que la presten todo el fruto posible.

De suerte que los partidos monárquicos sobre no unirse entre ellos, están minados, todos y cada uno por graves disentimientos.

Repitamos la sentencia formulada por los padres graves de la legalidad: las instituciones, para consolidarse, necesitan de la unión de todos los partidos monárquicos.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

Dice *El Diario de Alicante*, muy formal:

«Al apercibirse nuestros amigos y correligionarios de Crevillente de la constitución del comité conservador de Alicante, celebraron una numerosa reunión para adherirse á la política del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, que representa aquél, nombrando el comité de dicha localidad, que quedó constituido en la siguiente forma:»

Es decir, que si no se aperciben los buenos conservadores de Crevillente de la constitucion del comité conservador de esta capital, ni celebran la reunion, ni se adhieren á la política del Sr. Cánovas, ni nombran el comité. Segun esto, esos conservadores están en Babia, no leen periódicos, ni saben mas que lo que les dice el periódico conservador de esta capital, lo que no les hace mucho favor que digamos.

Suponemos que los conservadores de Crevillente, *apercibidos* de los puntos que calzan sus amigos de aquí en política, perdonarán á éstos el desfavor ó se reirán como nosotros de las salidas de pié de banco del estimado periódico conservador sin adjetivo.

Contestamos á *El Liberal* alicantino diciendo que no sabemos á ciencia cierta lo ocurrido en Cartagena. Hasta que lo sepamos, hasta que conozcamos lo ocurrido, no podemos condenar ni aplaudir.

Una insurrección más en os anales de nuestra pátria, que ha fracasado, así como la de Sagunto triunfó; he ahí todo, lo que á la vista ha ocurrido.

El sistema de *El Diario de Alicante* es de lo más cuco y original que se conoce. No nombra jamás á ningun periódico local, y cuando tie ne que hacerse cargo de algo, dice *simplemente*: «Un periódico democrático», un periódico novel fusionista», etc. Todavía más: creemos notar cierto olímpico desdén en el periódico conservador ácia todo lo que no sea el muy ilustre marqués del Bosch, el muy poderoso Cánovas, ó el muy gran cronista Sr. Viravens. Basta á cualquiera un poco de reflexion para condenar el proceder del periódico conservador, pues publicándose dos periódicos democráticos, y dos fusionistas en esta capital, no se sabe á quién dirije sus disparos el apreciable y orijinal *Diario de Alicante*.

Agradecemos á *El Liberal* que nos haya aludido en varios sueltos de ayer, y se lo agradecemos, porque nos proporciona ocasión, no para pedir explicación acerca de las frases cuyo valor y significación no nos tocan ni de cerca ni de léjos á nosotros, explicaciones que nosotros no necesitamos, sino que se lo agradecemos porque nos dá ocasión para manifestar que nosotros, sostenemos los ideales democráticos que abandonó algun redactor del periódico fusionista; y si con ellos estraviamos la opinion pública, lo damos por bien empleado, con tal que no se nos diga que lo hacemos impulsados por los móviles mezquinos que llevaron á los hombres del diario fusionista á ser lo que hoy son. No hacemos más que marcar hechos claros y concretos; y esta es la primera de las alusiones á que debiéramos contestar.

No es cierto que el Sr. Ruiz Zorrilla haya celebrado conferencia de ninguna clase, ni visto al Sr. Paul y Angulo. Sirva esto de contestación á los periódicos que han afirmado lo contrario.

Ayer reinó un viento huracanado en nuestra capital, que derribó algunas chimeneas é hizo trizas no pocos cristales de los balcones.

Han dimitido ocho concejales del Ayuntamiento de Novelda. Por aquí no se estilan esas cosas.

El día 9 del actual se reunieron en junta en el despacho que les está destinado en la Audiencia de lo criminal de esta Ciudad, los señores Procuradores con ejercicio en la misma, bajo la presidencia de su decano don Juan Alted Navarro, y entre otras cosas importantes al buen servicio, acordaron por unanimidad la constitución de un Colegio de Procuradores, nombrándose una comisión compuesta de dicho Sr. Alted y de D. Enrique Ramos para formular los Estatutos, autorizándoles para que, aprobados que sean en otra Junta, practiquen cuantas gestiones sean necesarias para la constitución definitiva del Colegio.

Aplaudimos este pensamiento que ha de dar más importancia á esta clase, é indudablemente contribuirá al mejor servicio y al cumplimiento de los deberes que les imponen las disposiciones vigentes.

Dice un periódico de Madrid: «Segun una nota de la Dirección de correos, los carteros del interior han repartido en Madrrd, desde el 31 de diciembre al 8 de enero, inclusive, 205.849 tarjetas en la forma siguiente:

Diciembre, 31, 3.343; enero, 1.°, 55.717; dia 2, 27.492; dia 3, 19.615. dia 4, 12.117; dia 5, 24.683; dia 6, 19,105; dia 7, 5.041, y el dia 8, 6.736.»

Se halla vacante la plaza de médico cirujano titular de Relleu, dotada con 999 pesetas anuales, y la de practicante, dotada con 125 pesetas.

La obligación es de visitar cien familias pobres.

La escuadra de instrucción ha recibido órdenes para trasladarse de Barcelona á Cádiz, cuyo puerto no ha visitado desde hace quince meses.

Anteanoche á las siete, en la calle de la Parroquia, y en casa de Tomás Ferrándiz, se presentaron dos sugetos, haciéndole proposiciones á dicho señor que rebajaban su dignidad; y como éste se resistiese á admitirlas, parece que le amenazaron con matarle; pero el Ferrándiz entonces echó mano al revólver, consiguiendo

hacer huir á los individuos en cuestión.

Apercibida la vecindad de tal escándalo, se comentaba momentos después el suceso entre las gentes.

El Graduador despues de deplorar los sucesos de Cartagena, califica de crímen de lesa nación sublevarse contra los poderes constituidos.

Es una teoría como otra cualquiera, pero errónea de todo punto. Acerca de lo que ha opinado otras veces el republicano federal colega sobre este asunto ya hemos dicho antes de ahora lo que se nos ocurrió y debemos tan solo añadir que despues que hemos visto dirigir al señor Castelar las acusaciones de demagogo y revolucionario cuando mandaban los demócratas las mismas acusaciones dirigidas á los sublevados de Cartagena han perdido su fuerza. Podrá ser para *El Graduador* crímen de lesa nación sublevarse contra los poderes constituidos, pero tenga entendido ese colega que al echar en cara eso falta á los de Cartagena no les causa un dolor que no deba sentir el Sr. Castelar, y los hombres del partido posibilista en su inmensa mayoría, porqué tambien han sido revolucionarios.

En cuanto á los *noticiones* de efecto que el corresponsal en Madrid participa á *El Graduador* son de tal calibre que no merecen los honores de la refutación.

Espere sentado ese corresponsal la llegada á Madrid del Sr. Ruiz Zorrilla y su jura del cargo de Diputado, porque de pié se podría cansar.

No hemos visto más inexactitudes en ménos palabras.

Es mucha cosa: nuestro servicio telegráfico; ejemplo: Un comerciante telegrafió á Murcia *urgente*, pagó con arreglo á este servicio, y con efecto, no estando la línea interceptada tardó el telegrama cinco horas en llegar á su destino, pues desde la una á las seis van esas horas. Y luego no se queje el público. y pague que es lo peor.

Desengáñese *El Liberal*, el Rafael de la carta *no está al cabo de la calle* sobre nuestros desinteresados consejos; si lo estuviera comprendería nuestro buen deseo, que no es otro que darle la voz de alerta para que no se deje sorprender por los cantos de Sirena del novel colega, cantos que han de proporcionar al referido Rafael amargos desengaños, porque no cabe duda que la creación de *El Liberal* ha producido aquí una escisión profunda que ha de salir á la superficie pronto, muy pronto, si los hombres importantes del fusionismo en Madrid no ponen eficaz remedio á la descomposición de su partido en esta localidad, y no sería extraño que á estas horas ya se hubiesen dado instrucciones á una elevada persona de ésta para que hiciera entrar en razón á los hombres de *El Liberal*, advirtiéndoles los peligros á que se exponen. No eche usted en saco roto esta advertencia, querido D. Rafael.

Sobre el proyectado ferro-carril de Játiva á Alcoy, dicen de esta última ciudad lo siguiente:

«Dentro de pocos días empezarán los trabajos para la edificación de algunas obras de fábrica en la línea en construcción de Játiva á Alcoy, de que es concesionario el Sr. Moreno Campo (D. Gabriel), habiéndose contratado para el efecto algunas peonadas de albañiles en Valencia y otros puntos.

Estos dias, según noticias que se nos comunican, estaban los ingenieros de la vía en Bellús haciendo demarcaciones y trazando líneas sobre el terreno.

Todo hace presumir que dicha importantísima línea, que tan grande porvenir ha de tener desde el momento que enlace con la lína de Alicante á Murcia y Granada, será un hecho en un término que ardientemente desearian estos pueblos fuera breve.

Las cifras del movimiento de viajeros en los tranvías de Valencia durante la última semana, son las siguientes:

Lineas del Grao y Cabañal, en la semana, 41.901 viajeros; en el domingo, 7.718.

Líneas nuevas, en la semana, 23229 viajeros; en el domingo, 5703.

Ha sido puesto á disposición del señor Gobernador Civil de la Provincia, por el inspector de órden público, un individuo reclamado por el Juzgado de Monovar.

Dice el *Oriolano*:

«Parece que el señor alcalde practica algunas gestiones para lograr que los trenes que llegan á esta ciudad, procedentes de Alicante, conduzcan la correspondencia de dicha capital, que es precisamente lo que encareció la prensa local en varias ocasiones sin resultado alguno.»

En esto el Sr. Ballesteros no hace mas que interpretar los deseos del vecindario, á quien, como á otros pueblos de la vega, se le irrogan no pocos perjuicios con la conducción de la correspondencia tal como actualmente se halla establecida.»

La empresa del ferro carril de Villena á Alcoy anuncia el pago del cupon número diez de sus obligaciones.

La misma compañía avisa la amortización de doce obligaciones al 3 por 100, cuyo sorteo se efectuó el día 31 del próximo pasado diciembre.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y salidos hasta las dos de la tarde del dia de ayer:

ENTRADOS

Balandra Juanita, p. V, de Palma, con efectos.

SALIDOS

Ninguno.

CAMBIOS

COTIZACION DEL DIA DE AYER

	Fechas	Papel	Dinero
Lóndres . .	90 d.		
París. . . .	8. d v.		4'84' 12
Mar. Cette.			4'85
Havre . . .			4'85
Madrid. . .			
Barcelona .		Par	
Cádiz . . .		1|4	
Málaga . . .		1|4	
Sevilla . . .		1|8	
Valencia . .		1|8	
Murcia . . .			
Orihuela . .			

Descuento por la Sucursal del Banco' 4 por 100.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DE EL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del dia 14 de Enero de 1886

Borómetro	749'26.
Termómetro.	10'2.
Viento.	N. O. vto.
Atmósfera.	Nubes.
Mar.	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	18'8.
Idem mínima, durante la noche	5'8.
Irradiación nocturna . . .	» »
Evaporación en milím . . .	2'62.

GACETILLAS

LO CELEBRAMOS.—Nuestro paisano el distinguido tenor Sr. Rameta, se encuetra completamente restáblecido de la aguda dolencia que le aquejaba.

Con este motivo, varias empresas le han ofrecido ventajosas contratas.

LATAS.— De tomates y pimientos se acaban de recibir las primeras remesas de la temporada, clases frescas y superiores, espendiéndose á precios sumamente módicos.

Nuevo Salchichon de Vich inmejopesetas5,50 kilo,

La mejor sobrasada de Mallorca á pesetas 4 y 5,30 el kilo. —El queso de bola superior pesetas 4.50 la piesa.—El mejor aceite de oliva á 15 y 16 pesetas segun clase.—Las aceitunas sevillanas á pesetas 1.50 el cuñete.—El mejor tocino Estremeño á 1.50 el kilo.—La inmejorable manteca de vaca de Suecia puestas á la venta por 1ª vez en la capital á 6 pesetas kilo.

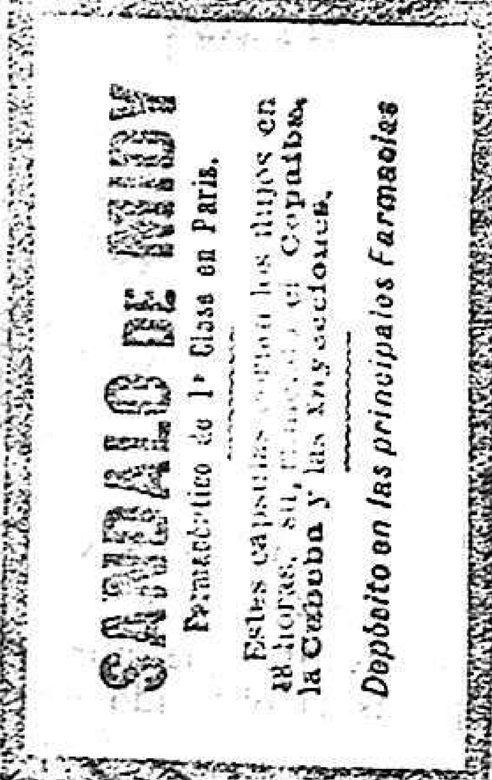
En la tal acreditada Salchicheria estremeña de Serafin Sanches «Los choriceros estremeños.»

Princesa 19.

MANTECAS Y QUESOS.—Acaban de recibir en el establecimiento de don Juan Fernandez, plaza de Alfonso XII, (tienda de Ansaldo) un exquisito surtido de estos comestibles, procedentes de las más acreditadas fábricas extranjeras y del país.

Tambien se expenden en este establecimiento los ricos higos de Fraga y las superiores pasas de Málaga, además de la variedad de géneros que indica el anuncio de la cuarta plana, sobre el que llamamos la atención de nuestros lectores.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA.
Angeles, 14.



SECCION DE ANUNCIOS

IMPORTANTE
A LAS MADRES Y NODRIZAS.

Alimento Soluble de Carnrick para niños, ancianos y enfermos: es el **Alimento** más nutritivo para las **Criaturas**, agradable y de fácil digestion que jamás se haya elaborado, conteniendo 50 % de los sólidos de la leche (digerida), y 50 % del mejor trigo, convertido éste en forma soluble.

Es el **alimento más perfecto** y que más se aproxima á la **Leche materna.**

No tiene rival para **engordar**, vigorizando los músculos y huesos, y para aumentar las **fuerzas vitales**, tan necesarias á la salud.

Se recomienda especialmente contra la **Extenuacion, Diarrea y Cólera infantil**, y cuando **la digestion es defectuosa**, así como para el destete de criaturas.

Los niños alimentados con productos feculentos ó leche sola muy á menudo crecen débiles y adolecen de atrofia de los huesos, y cuando les ataca alguna enfermedad propia de la infancia no pueden resistirla con la fuerza necesaria.

"EL ALIMENTO SOLUBLE DE CARNRICK" es incomparable para **enfermos y ancianos** (que no pueden digerir alimentos farináceos), pues contiene gran cantidad de principios albuminoideos nutritivos y de fácil digestion, aumentando así tanto las carnes como las fuerzas, y restableciendo las fuerzas vitales.

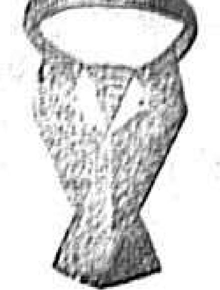
Su uso es extremadamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose indefinidamente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agitándolo durante tres minutos.

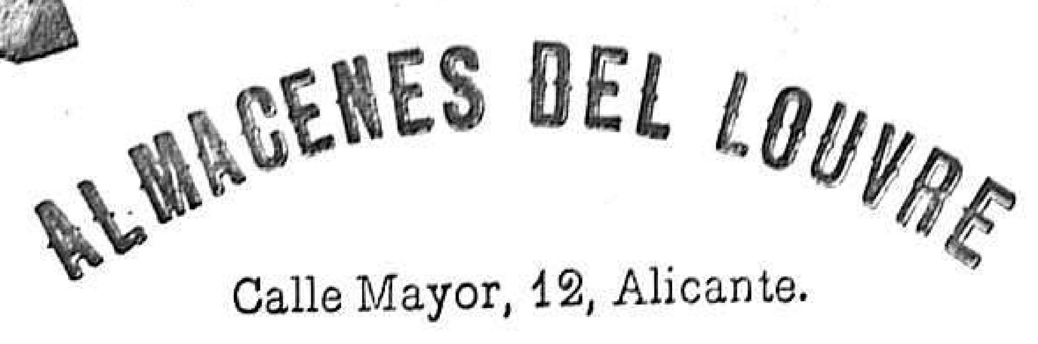
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

POR MAYOR: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA**, BARCELONA.

THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

El que experimente una sola vez nuestras confecciones, no busca otras.

BUEN GUSTO.  CASA DE CONFIANZA.  BARATURA.



Calle Mayor, 12, Alicante.

MARCELO LOSADA,

PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD ELEGANTE DE LA PROVINCIA.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS.

PREMIADO EN MADRID, PARÍS, LONDRES. AMSTERDÁN, ETC.

ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.

Gran surtido en Corbatas, Bisutería, Perfumería, Botonaduras y Alfileres

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del LOUVRE, 12, *calle Mayor*, 12, obliga á su dueño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, á

Puede devolverse todo pedido que no esté conforme con la demanda.

JORGE JUAN, 37 **LA ALICANTINA** JORGE JUAN, 37

Antigua fábrica de limonadas gaseosas y depósito de cerveza de la acreditada casa de los Sres. Cayol hs.

TIPOGRAFIA DE VICENTE BOTELLA

ANGELES, 14.—ALICANTE

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo de imrenta, sirviendo los pedidos con esmero, prontitud y economia

---

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse.)

QUINCALLA

Maletas. ombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO
de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calles, salas cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos e seguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide , idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS,
herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras, Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAÍS

AL POR MAYOR Y MENOR

(tienda de Ansaldo)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.° 2—(tienda de Ansaldo

ALICANTE

Comestibles

Quesos. —Salchichon.— Chorizos.— Arroz.— Garbanzos.— Habichuelas.— Fideos.—Macarrones.—Tallaines. --Sémolas.— Tapioca.— Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de salmon.— Id. de mortadella.—Id. de jamon.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquísimos chocolates fabricado sá brazo. Los hay tambien á máquina de las mas acreditadas fábricas.

Licores y Vinos

Cognac.— Ron.-- Aguardiente.—Absenta.— Chartreuse.— Benedictino.— Ginebra.— Curazao.— Veinilla.— Marrasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra.

Crema de Rosa.—Id. de café.—Idem de té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.- —Jarabe horchata.—Vino Moscatel.— Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne. —De todas estas bebidas. hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y Drogas

Jabones.—Cosméticos.—Esencias - Estractos.—Polvos arroz.—Agua florída.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Idem Cananga.—Id. Barcelona.-- Borlas.— Polveras.— Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.— Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.— Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quincalla y Paquetería

Punta de Paris.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.— Hojas lata.— Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Botones.—Trencillas.—Algodones. Lana suiza.—Ballenas.—Bujias y velas.—Papel y sobres. --Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.

FARMACIA DE V. BENET ROMAN

JARABE DE BREA.—Pectoral de reconocida eficacia para todas las enfermedades del aparato respiratorio que combate la ronquera y tos por crónicas que sean.

Frasco 2 pesetas.

JARABE DE BREA Y TOLÚ.—De resultados positivos en los casos qué están indicados los balsámicos.

Frasco 2 pesetas.

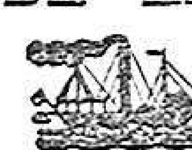
PASTILLAS NILK LEGÍTIMAS.—Seguro remedio para todas *las afecciones* de garganta y boca.

Caja 1'5o pesetas.

Poseemos además gran surtido de especialidades nacionales y extranjeras.

— 4, Mayor 4.—Alicante. —

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA

Trasatlántica  de Barcelona

VAPORES CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Vera Cruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guanaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

VAPORES CORREOS Á MANILA

con escalas en PORT SAID, ADEN y SINGAPORE, y servicio á ILOILO y CEBÚ

SALIDAS MENSUALES

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para más informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

GRAN DEPOSITO GENERAL

de MÄQUINAS para coser

CALLE DE LOS ANGELES, NUM. 2

Quiere V. adquirir una máquina para coser de las que el público asegura que son las mejores y más ricas hasta el dia en adelantos que todas las conocidas? Acuda V. á la calle de los Angeles, número 2, único depósito en Alicante, y encontrará confirmada esta verdad, pregonada y sostenida por los muchísimos compradores que han tenido ocasion de admirar y aprovechar las grandes ventajas que proporciona su uso.

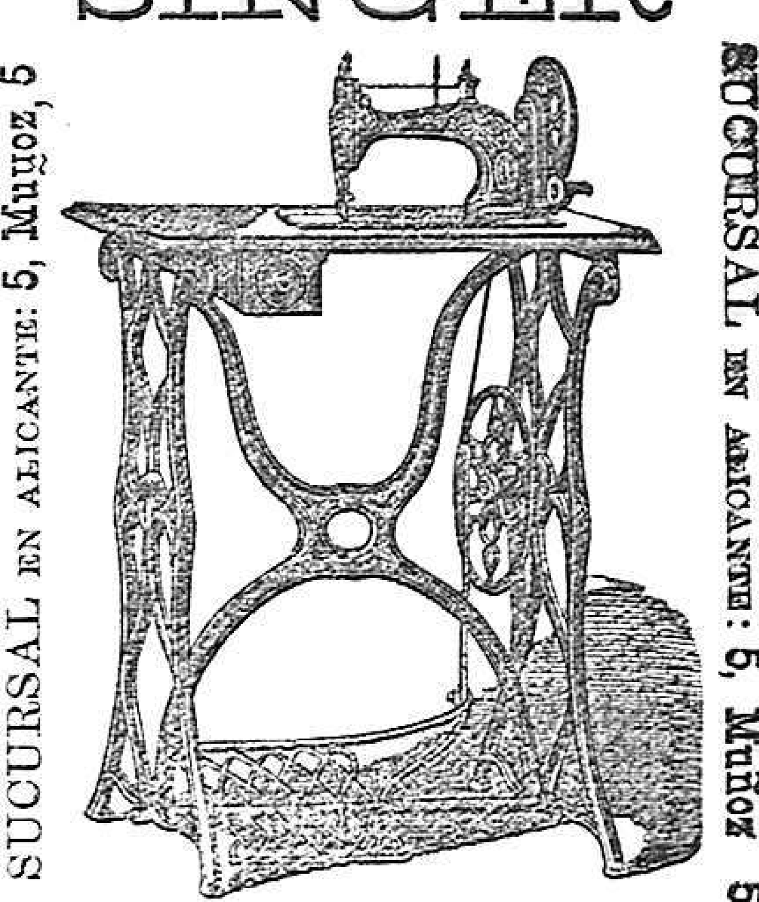
En dicho establecimiento se dan toda clase de esplicaciones á las personas que tengan el gusto de visitarlo; se enseña á hacer toda clase de labores propias de la máquina, y se componen todos los sistemas, aunque no sean de la casa, garantizando la compostura por cuatro años.

las personas que posean máquinas no compradas en la casa, pueden, por una módica retribucion al año, asegurarse de tenerlas siempre corrientes y útiles para coser; para lo cual se pasará á domicilio á corregir y allanar toda dificultad que se presente.

Tambien ha dispuesto esta Direccion que sean visitadas mensualmente por una Comision Inspectora, todas las casas donde existan máquinas, con objeto de tenerlas siempre al corriente, allanar sus dificultades y asegurarse de que sus dependientes cumplen bien su cometido.

MÁQUINAS PARA COSER
SINGER

SUCURSAL EN ALICANTE: 5, Muñoz, 5



SUCURSAL EN ALICANTE: 5, Muñoz, 5

SUCURSAL EN ALICANTE

5 — *MUÑOZ* — 5

El ÚNICO fabricante que por sus legítimas máquinas ha obtenido en la exposicion de Amsterdam la más alta recompensa, el

DIPLOMA DE HONOR